



Al responder cite este número
MJD-OFI20-0037747-DPC-3200

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2020

Doctor
ALFONSO CAMPO MARTÍNEZ
Director General
Unidad Nacional de Protección
correspondencia@unp.gov.co
Ciudad



Contraseña:TRropIsFLU

Asunto: Traslado cuestionario debate de control político "libertad de prensa, censura, seguimientos y hostigamientos de periodistas en el país" - Proposición No. 066.

Respetado, doctor Campo:

Cordial saludo. En atención a las competencias legales de la entidad a su cargo, esta cartera procede a dar traslado de la Proposición No. 066 del partido Alianza Verde, particularmente, de las preguntas No. 1 y 3 contenidas en el cuestionario del Ministerio de Justicia y del Derecho, que disponen:

"1. ¿Qué se está haciendo para prevenir delitos (secuestros y asesinatos) dirigidos a periodistas?"

3. ¿Qué acciones está adelantando para prevenir que los delitos cometidos contra periodistas no queden en la impunidad?"

Agradecemos remitir a esta cartera copia de la respuesta suministrada a los congresistas.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA PAIBA ROCHA
Directora de Política Criminal y Penitenciaria (E)

Anexo: Cuestionario Proposición No. 066

Elaboró : María Alejandra Rojas
Revisó : Maribel P. Rodríguez Márquez
Aprobó : Olga Lucía Paiba Rocha

<http://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=1Ex7o6xQj86O9WfNmwyEa6wnlXJnKqoQe3LHcaJN2bY%3D&cod=EWZUPq74EzxadbonWC>

pQQw%3D%3D